



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PTGAS FUNCIONARIO
DEL 24 DE FEBRERO DE 2026**

El miércoles 24 de febrero a las 10:00 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios, en la sala de reuniones del edificio Calle Travesía, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CCOO)
- Miryam Belén Martín García, Secretaria (CCOO)
- Francisco Javier Martín Torres (CCOO)
- José Manuel Cagigas García (Delegado de CCCOO)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Manuel Sentenac Merchán (CIBIA-USAL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- María del Mar Rodríguez Paradela (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

Delegaciones de voto:

- Santos Vega de Blas (CCOO) y Ana María Blanco Encinas (CCOO) en Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CCOO)
- Ángel B. Escudero Curto (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL) en José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT) en María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)

Orden del día de la reunión:

1. Aprobación si procede del acta de la reunión ordinaria de 27 de enero de 2026.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre la remisión de enmiendas a la propuesta de Reforma de los Estatutos de la Universidad de Salamanca.



4. Análisis de la propuesta de bases de Lista de Espera remitida por esta JPTGAS a Gerencia, con fecha 29 de octubre de 2025 (Proceso selectivo de acceso a la Escala Auxiliar Administrativa convocado por Resolución de 27 de junio de 2025)
5. Informe y toma de decisiones en su caso, sobre la situación del premio de jubilación del PTGAS funcionario.
6. Escritos recibidos.
7. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
8. Ruegos y preguntas.

1. **Aprobación si procede del acta de la reunión ordinaria de 27 de enero de 2026.**
Se aprueba el acta.
2. **Informe de la Presidenta.**
 - Se informa de la reunión de la Comisión Permanente de JPTGAS con la Gerencia, de fecha 12 de febrero, para solicitar información sobre el premio de jubilación. El Gerente informa expone que tiene conocimiento de que la Universidad de León remitió consulta al Consejo Consultivo de Castilla y León sobre el premio de jubilación, y que la respuesta que diera este órgano podría servir de referencia. Desde la JPTGAS se le recuerda que lo acordado en Mesa de Negociación fue esperar la respuesta de la Consejera de Educación sobre la autonomía universitaria de la USAL para regular el premio de jubilación y que, de no recibir dicha respuesta, entenderemos que se produce silencio administrativo positivo.
3. **Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre la remisión de enmiendas a la propuesta de Reforma de los Estatutos de la Universidad de Salamanca.**
Se analizan las propuestas de enmiendas, para que la Presidenta las remita en su condición de claustral en nombre del órgano, en relación a los siguientes aspectos:
 - Lenguaje inclusivo.
 - Secciones de Facultad y consecuencias para el PTGAS.
 - Diferenciación entre Servicios de Apoyo a la Comunidad Universitaria, de las Unidades Centrales de Gestión Administrativa.
 - Jefatura del Servicio de Bibliotecas
 - Dependencia orgánica y funcional del PTGAS
 - Concursos
 - Porcentaje de representación del PTGAS en votaciones Claustro y Consejo de Gobierno.
 - Nombramiento de la Inspección de Servicios
 - Erratas detectadas.Se acordará la redacción definitiva en Comisión Permanente.



4. **Análisis de la propuesta de bases de Lista de Espera remitida por esta JPTGAS a Gerencia, con fecha 29 de octubre de 2025 (Proceso selectivo de acceso a la Escala Auxiliar Administrativa convocado por Resolución de 27 de junio de 2025).**
Se recuerda que esta JPTGAS ya remitió acuerdo a Gerencia sobre las bases de lista de espera. Se ha remitido nuevamente.
5. **Informe y toma de decisiones en su caso, sobre la situación del premio de jubilación del PTGAS funcionario.**

Se recuerda que estamos esperando la respuesta de la Consejera de Educación sobre la autonomía universitaria de la USAL para regular el premio de jubilación.

De no recibirse la respuesta de la Consejera de Educación sobre la autonomía universitaria de la USAL para regular el premio en el plazo de tres meses, entenderemos que se produce silencio administrativo positivo y solicitaremos al Sr. Rector de la Universidad de Salamanca que incluya en el orden del día del Consejo de Gobierno del mes de marzo el debate y aprobación del Reglamento de aplicación de los premios de jubilación para el PTGAS funcionario en los términos acordados en la Mesa de Negociación de la USAL celebrada el 22 de julio de 2025.

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) interviene, y pide que conste en acta que CSIF apoya lo acordado por todos los grupos, pero que seguirán solicitando a la Gerencia que estudie el pago a través de un seguro privado.

6. **Escritos recibidos.**
No se han recibido escritos
7. **Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.**

Pedro Pablo Manjón plantea una duda sobre una solicitud de productividad en laboratorios docentes, cuya concesión está condicionada a la certificación del cumplimiento de la misma por el coordinador. Se cree que debe ser una errata. Se consultará a la Gerencia.

Nuevamente se deja constancia de que se están concediendo productividades de forma periódica, prolongada en el tiempo y a las mismas personas. Se recuerda lo que la normativa establece a este respecto: estas gratificaciones “no deben ser fijas en su cuantía ni periódicas en su devengo”.

Se insiste en que la reciente modificación “expres” de la RPT, fue planteada desde Gerencia, principalmente, para disminuir este tipo de gratificaciones.



8. Ruegos y preguntas.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) solicita que se reclame a la Gerencia la convocatoria del concurso de puestos base

Se levanta la sesión a las 11:50 horas.

Secretaria

Miryam Belén Martín García

Vº Bº

Noelia Muñoz Zazo

Presidenta